**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**
**DE LA COMPAÑÍA OLEORGANIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quinindé, a 25 de marzo del 2019, en la sede social de la compañía, ubicada en la Vía a Esmeraldas, kilómetro 4, parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, se reúnen los socios José Antonio Arellano Tomaselli, Juan Gabriel Vera Zambrano, Ximena Marisol Mendoza Meza, Onofre Alexander Gonzales Zamora, Bismar Feliciano Valverde Ibarra todos por sus propios derechos.

Preside la Junta el señor Jose Antonio Arellano, en su calidad de presidente titular de la compañía; y, actúa como secretario el Sr. Socio. Onofre Alexander Gonzales Zamora.

El Presidente pide al Secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

- José Antonio Arellano Tomaselli, 224 participaciones de US$ 1,00 cada una.
- Juan Gabriel Vera Zambrano, 104 participaciones de US$ 1,00 cada una.
- Ximena Marisol Mendoza Meza, 104 participaciones de US$ 1,00 cada una.
- Onofre Alexander Gonzales Zamora, 104 participaciones de US$ 1,00 cada una.
- Bismar Feliciano Valverde Ibarra, 104 participaciones de US$ 1,00 cada una.

Se constata la ausencia de los Sres. Socios

- Jorge Luis Ormaza Velásquez, 80 participaciones de US$ 1,00 cada una.
- Waldo Salvador Santelices Iturra, 80 participaciones de US$ 1,00 cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 90% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El presidente declara instalada la Junta a las 14h00 y solicita al secretario dar lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2018.
2) Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018.
3) Aprobación del acta.

Los socios aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1) El presidente dispone que, por Secretaría, se de lectura al Informe de la Administración por el ejercicio económico 2018.

   Se presenta una moción para la aprobación del Informe, debidamente secundada, y el presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; al no existir, se somete a votación, ante lo cual el secretario informa a los socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

   Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que de manera unánime aprueba el Informe de la administración, sin votos en blanco ni abstenciones.

2) El presidente dispone que, por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

   Se presenta una moción para la aprobación del Balance General y Estados de Resultados, debidamente secundada, y el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a

votación, antes de lo cual el Secretario informa a los socios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que de manera unánime aprueba el Balance General y Estados de Resultados, sin votos en blanco ni abstenciones.

3) Sin haber otro punto que tratar, a las 17H01 el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, previa moción debidamente efectuada y secundada, y la constatación de no existir mociones alternativas o sugerencias a la moción presentada. Se deja constancia que el Secretario ha señalado a los socios previamente a la votación, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Presidente levanta la Junta a las 17H21, suscribiendo junto a los socios y Secretario que certifica.

**José Antonio Arellano Tomaselli**
Presidente

**Onofre Alexander Gonzales Zamora**
Secretario

**José Antonio Arellano Tomaselli**
Socio

**Jorge Luis Ormaza Velásquez**
Socio

**Juan Gabriel Vera Zambrano**
Socio

**Ximena Marisol Mendoza Meza**
Socia

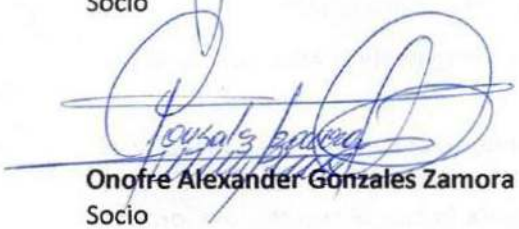

**Onofre Alexander Gonzales Zamora**
Socio